

	Plazas		Plazas
Escuela de Comercio	3	Zamora	
Escuela de Artes y Oficios	1	Biblioteca Pública «Fernández Duro»	1
Instituto «Luis Vives»	1	Instituto Nacional de Enseñanza Media	1
Universidad	3	Zaragoza	
Correos. Carcagente	1	Escuela Profesional de Comercio	1
Escuela de Cerámica. Manises	1	Instituto «Miguel Servet» (femenino)	1
Valladolid		Universidad	1
Delegación de Hacienda	1	Instituto. Calatayud	1

MODELO DE INSTANCIA PARA EL PERSONAL RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL, POLICIA ARMADA Y DE TRAFICO Y DE LOS EJERCITOS DE TIERRA, MAR Y AIRE A QUE SE REFIERE LA BASE CUARTA

Excmo Sr.:

Don (nombre y apellidos), retirado por edad (consignar si es de la Guardia Civil, Policía Armada y de Tráfico o Arma a que perteneció), nacido el día de (mes) de (año), con residencia y domicilio actualmente en (población), a V. E. tiene el honor de dirigirse en

SUPLICA de que, conforme dispone la Base de la Orden de la Presidencia del Gobierno fecha (publicada en el «Boletín Oficial» de), se sirva cursar a la Oficialía Mayor de ese Departamento la presente instancia para que sea tenida en cuenta al proveer, mediante ingreso del nuevo personal, las plazas vacantes del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles que figuran en la relación anexa a la citada Orden, en el supuesto de que no se soliciten en su totalidad con funcionarios del Cuerpo, en concurso de traslado.

Hago constar que las plazas que me interesan obtener, por orden de preferencia, son:

- 1.ª
- 2.ª
- 3.ª

(Deberán consignar la plaza o plazas a que aspiran.)

Dios guarde a V. E.

..... de de 196..

(Firma del interesado)

Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil o, en su caso, Excmo. Sr. Director general de Seguridad o Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Región respectiva, o Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo correspondiente, o Excmo. Señor Comandante General de la Base Naval respectiva, o Excmo. Sr. General Jefe de la Región Aérea correspondiente.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcoy por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Taquígrafo-mecanógrafo y se señala la fecha de comienzo de dichas oposiciones.

El Tribunal mencionado estará constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor Alcalde, don Francisco Vitoria Laporta, o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Don Manuel Lucas Girona, Jefe de Negociado de primera clase con destino en el Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Guillermo Berenguer Carbonell, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media de esta ciudad, en representación del Profesorado Oficial del Estado; el señor Secretario general de la Corporación, don Rafael Cuquerella Cuquerella, y como Secretario actuará el Oficial Mayor, don Francisco Revert Trelis, o funcionario que legalmente le sustituya.

Para el comienzo de los ejercicios de la oposición se ha señalado el día 16 de enero próximo, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Alcoy, 15 de diciembre de 1964.—El Alcalde.—8.163-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almadén por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para proveer en propiedad varias plazas de Subalternos vacantes en esta Corporación.

Tribunal que ha de actuar en el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad varias plazas de Subalternos:

Presidente: Don Ulplano Luengo Trujillo o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales: Don Eugenio Trujillo Donaire, don Juan Villar Rubio, don Pablo Arenas Casalet, en representación del Ayuntamiento, y don Olimpio Delgado Ortega, en representación de los funcionarios.

Secretario: El de la Corporación, don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz, o funcionario en quien delegue.

8.050-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a la convocatoria de concurso restringido para proveer en propiedad diversas plazas asimiladas a Jefes de Negociado.

El «Boletín Oficial» de esta provincia, fecha 17 de diciembre corriente, número 151, publica la convocatoria íntegra del concurso restringido entre funcionarios técnico-administrativos de

esta Corporación, para proveer en propiedad las siguientes plazas: Jefe de Ceremonial del excelentísimo Ayuntamiento y de la Oficina Municipal de Turismo Jefe de Ceremonial de la Alcaldía y Servicios Especiales y Jefes de Ingresos municipales. Todas ellas asimiladas a la categoría de Jefe de Negociado. Plazo de presentación de solicitudes: treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gerona, 19 de diciembre de 1964.—El Alcalde.—8.166-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las oposiciones a plazas de oficiales de la escala técnico-administrativa de esta Corporación.

Oposiciones a plazas de oficiales de la escala técnico-administrativa de este excelentísimo Ayuntamiento.

Opositores admitidos

D. José Franquet Riera.
D. Antonio Juliol Cullerell.
D. Leandro Ors Burguet.
D. José Plaza Peraferrer.
D. Jorge Cugat Comas

Excluidos

Ninguno.

Tribunal calificador

Presidente: Excelentísimo señor Alcalde.

Vocales: Don Pedro Deulofeu Cabona, Jefe de la Sección Pri-

mera del Gobierno Civil de la provincia, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Santiago Sobrequés Vidal, Director del Instituto de Enseñanza Media, en representación del profesorado oficial del Estado; don José Torrent Carré, Secretario de la Corporación municipal.

Secretario del Tribunal: El Oficial Mayor don José Jou Ventaja.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 19 de enero de 1965, a las dieciocho treinta horas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Gerona, 19 de diciembre de 1964.—El Alcalde.—8.167-A.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plaza de Director facultativo de la Casa Cuna de San José, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia de la Diputación Provincial de Málaga, por la que se señala fecha de comienzo de los ejercicios.

Por disposición del ilustrísimo señor Presidente del Tribunal de oposiciones a plaza de Director facultativo de la Casa Cuna de San José, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia de la Diputación Provincial de Málaga y en cumplimiento de lo establecido en la base séptima de la convocatoria, se hace público para general conocimiento y especial de los interesados que la práctica de los ejercicios dará comienzo el día 8 de febrero del próximo año de 1965, a las diez de la mañana, en la Facultad de Medicina de Granada.

Málaga, 19 de diciembre de 1964.—El Secretario.—8.169-A.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 15 de diciembre de 1964 por la que se dispone la aprobación del prototipo de contador de agua denominado «Kent», tipo «S.P.30», calibre 13 mm., para un gasto nominal de 3.000 litros/hora.

Emos Sres.: Vista la petición interesada por la empresa «S. A. Olabour», domiciliada en esta capital, calle de Francisco de Rojas, número 3, solicitando la aprobación del prototipo de contador de agua denominado «Kent», tipo «S.P.30», calibre 13 mm., para un gasto nominal de 3.000 litros/hora, de fabricación inglesa.

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con lo que determina el Decreto de 12 de julio de 1945, que establece las normas para la aprobación de sistemas de contadores de agua, y con el informe emitido por la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, ha resuelto:

1.º Autorizar en favor de la empresa «S. A. Olabour» el prototipo de contador de agua denominado «Kent», tipo «S.P.30», calibre 13 mm., para un gasto nominal de 3.000 litros/hora, cuyo precio máximo de venta será de mil cincuenta pesetas.

2.º La aprobación del prototipo anterior queda supeditada al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de carácter general aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

3.º Los contadores de agua correspondientes al prototipo aprobado llevarán inscritos en la cubierta o en una placa unida a ella los siguientes datos:

- El nombre y domicilio de la empresa «S. A. Olabour» y la designación del sistema, tipo y número del contador.
- El gasto nominal expresado en litros o metros cúbicos por hora.
- La fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique la aprobación del prototipo.

4.º La presente resolución deberá ser publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento general.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 15 de diciembre de 1964.

CARRERO

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto Geográfico y Catastral y de la Energía.

ORDEN de 15 de diciembre de 1964 por la que se dispone la aprobación del prototipo de surtidor de gasolina doble denominado «Ljungmans», modelo «Star Twin 107».

Ilmos. Sres.: Vista la petición interesada por la firma «Hispano Ljungmans, S. A.», domiciliada en Barcelona, calle de Rosellón, números 324-326, solicitando la aprobación del prototipo de surtidor de gasolina doble denominado «Ljungmans», modelo «Star Twin 107», de fabricación sueca.

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con las normas previstas en el artículo 20 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas, aprobado por Decreto de la Presidencia de 1 de febrero de 1952 («Boletín Oficial del Estado» del día 13), y con el informe emitido por la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, ha resuelto:

1.º Autorizar en favor de «Hispano Ljungmans, S. A.», el prototipo de surtidor de gasolina doble denominado «Ljungmans», modelo «Star Twin 107», cuyo precio máximo de venta será de ciento quince mil pesetas.

2.º La aprobación del prototipo anterior queda supeditada al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de carácter general, aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

3.º El cuadro general del aparato automático llevará una placa precintada en la que visiblemente conste la clase y tipo de líquido servido.

4.º Los aparatos automáticos de capacidad correspondientes al prototipo aprobado llevarán una placa indicadora, en la que consten:

- Nombre de la fábrica constructora y designación del sistema y tipo del aparato.
- Especificación del líquido o líquidos que ha de medir.
- Número de orden de fabricación del aparato, que deberá además estar marcado en una de las piezas interiores del mismo.
- Capacidad máxima de suministro.
- Fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique la aprobación del prototipo.

5.º La presente resolución deberá ser publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento general.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 15 de diciembre de 1964.

CARRERO

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto Geográfico y Catastral y de la Energía.